



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2023-24
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“ENVIRONMENTAL ISSUES IN THE EUROPEAN UNION” |
(UNIVERSIDAD DEL OESTE DE TIMISOARA – RUMANÍA)

Resolución de aprobación de listas definitivas. Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se aprueban y hacen públicas las relaciones DEFINITIVAS de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección de la convocatoria del *Programa Intensivo Combinado “Environmental Issues in the European Union” - Curso 2023/2024*.

De conformidad con lo establecido en la resolución de 19 de septiembre de 2023 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de ayudas Erasmus+ de participación en *Programas Intensivos Combinados –BIP por sus siglas en inglés- de la Alianza UNITA de Universidades, curso 2023-2024 correspondiente al proyecto 2022*, en relación con el BIP “*Environmental Issues in the European Union*”, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de personas admitidas al proceso de selección que se adjunta como Anexo I.

Segundo. Incluir la solicitud de D.ª María Cucalón Hernández en la relación definitiva de excluidos, al haber pasado a tener la condición de titulada en Máster en Abogacía en el periodo de resolución del presente proceso de selección.

Tercero. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de personas excluidas al proceso de selección, con indicación de sus causas, que se adjunta como Anexo II.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [\[sede.unizar.es\]](http://sede.unizar.es). Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet:

<https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2023-2024>

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

CSV: 7e397dd25b9242647c876516e772608e

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

FRANCISCO BELTRAN LLORIS

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación

02/05/2024 14:19:00





Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2023-24
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“ENVIRONMENTAL ISSUES IN THE EUROPEAN UNION” |
(UNIVERSIDAD DEL OESTE DE TIMISOARA – RUMANÍA)

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Apellidos, nombre	Titulación	Nota Media	Movilidad previa
Conde Francisco, Diego Jesús	Grado en Derecho	5,62	Sí
Conejos Casas, Sheila	Grado en Derecho	5,6	Sí



7e397dd25b9242647c876516e772608e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7e397dd25b9242647c876516e772608e>

CSV: 7e397dd25b9242647c876516e772608e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	02/05/2024 14:19:00	



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2023-24
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“ENVIRONMENTAL ISSUES IN THE EUROPEAN UNION” |
(UNIVERSIDAD DEL OESTE DE TIMISOARA – RUMANÍA)

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos, nombre	Titulación	Nota Media	Movilidad previa	Causa de exclusión
Betrán Franco, Yolanda Pengyun	Máster Universitario en Abogacía	7,1	Sí	1
Cucalón Hernández, María	Máster Universitario en Abogacía	7,86	Sí	1

1. No tener expediente académico abierto en estudios oficiales de esta Universidad.

